

Conservadurismo político e intención de voto durante las elecciones 2017-2018: una aproximación desde la psicología social

Rolando Pérez Sánchez
Mauricio Molina-Delgado
Vanessa Smith-Castro
Rosa Vega Jiménez

Introducción

En el contexto de la más reciente discusión pública sobre los resultados electorales en Europa y América (el referéndum en Reino Unido y el fortalecimiento de la extrema derecha en Europa, o el ascenso de Donald Trump en Estados Unidos) y del renovado protagonismo que han adquirido los argumentos religiosos en la toma de decisiones políticas, se ha contemplado como una hipótesis explicativa un aumento en las tendencias autoritarias y en el respaldo a patrones culturales neoconservadores, en medio de una erosión de la valoración sobre la política y sus élites (Petigrew, 2017).

De este modo, una aproximación empírica desde la psicología social al conservadurismo puede contribuir a la comprensión de los mecanismos psicológicos que respaldan dichos discursos conservadores y permite entender a su vez, cómo estos mecanismos pueden favorecer determinados comportamientos electorales o de qué manera están implicados en un paulatino desgaste de la legitimación del sistema democrático.

Ante algunos de estos hechos, los mismos que con respecto a la volatilidad en las intenciones de voto mostradas en las elecciones costarricenses de 2014 y 2018, resulta tentador considerar que las decisiones de los electores pueden caracterizarse como irracionales. De hecho, en el programa radial “Hablando claro”, transmitido en Radio Columbia el 9 de febrero de 2018, el politólogo Kevin Casas analizó los resultados de la primera ronda electoral en términos del comportamiento irracional del electorado. No obstante, esta posición podría corresponder a una noción teóricamente débil de racionalidad.

Según muestra la tradición, se ha adoptado un concepto de racionalidad ilimitada en el sentido de utilización de estrategias óptimas en la maximización de algún criterio como el de utilidad espe-

rada (Hacking, 1975). Racionalidad, desde esta perspectiva, suele identificarse con la aplicación de estrategias basadas en herramientas lógicas y probabilísticas. Sin embargo, en el contexto de un universo que no solo es no determinístico sino también difuso, donde la información tampoco está siempre disponible y bajo las limitaciones cognitivas propias de los sujetos (disponibilidad temporal escasa de la información y capacidad de memoria limitada) es imprescindible retomar concepciones de racionalidad más realistas. Gigerenzer (2006) recurre entonces a una noción de racionalidad ecológica, la cual asume la disponibilidad de diversas herramientas dependiendo del contexto. Desde esta perspectiva, el reto del análisis de la conducta electoral consistiría en reconocer posibles heurísticos que los electores utilizarían en contextos complejos. De esta manera, en determinadas circunstancias la mejor estrategia para una determinada elección podría ser votar por el partido al que le une una mayor afinidad ideológica, pero en otras (p. ej., ante la falta de información) podría ser votar a un candidato que provenga de una extracción sociocultural similar a la del propio votante o sumarse a las decisiones de otras personas que conozcan más sobre política. Incluso, la persona electora podría considerar restringir su rango de opciones a aquellos candidatos con mayor apoyo de los electores.

Desde esta óptica, en el presente estudio se ha considerado que las electoras y los electores se mueven en contextos en los que sus expectativas interactúan con múltiples factores externos. Así, sus procesos de toma de decisiones dependen tanto de sus estructuras actitudinales (Ajzen, 2005) como de los heurísticos disponibles para cumplir los resultados que respondan a dichas estructuras. De este modo, las conductas de voto responden ciertamente a las estructuras conservadoras o *liberales* de cada elector. Sin embargo, no siempre resulta claro que la mejor estrategia sea votar por el aspirante que refleje esas mismas estructuras, sino que también dependerá de los heurísticos disponibles en cada situación específica. En cada caso, el electorado contaría con una suerte de “caja de herramientas” para cada situación específica, es decir, con un repertorio de heurísticos para utilizar de manera consistente con sus expectativas.

El objetivo del presente capítulo es presentar resultados de investigación que contribuyan a entender el papel del conservadurismo en la cultura política costarricense a partir del análisis de los datos de las encuestas realizadas por parte del CIEP durante los años 2017 y 2018. En particular interesa estudiar, desde una perspectiva psicosocial, el efecto del conservadurismo político en la intención de voto de las y los costarricenses durante la campaña electoral presidencial de 2017-2018.

En los últimos años, se ha apreciado a nivel internacional una reactivación de discursos conservadores que han tomado como contenidos sustentadores los fundamentalismos religiosos, la nostalgia por una (re)instauración de un modelo de sociedad tradicional, relacionada con una imagen idealizada y homogénea de identidad nacional, así como una recuperación de retóricas neonazis como sustento de una actitud agresiva ante la migración y la multiculturalidad. Esta tendencia se ha hecho acompañar de un cuestionamiento de los grupos políticos tradicionales, que son vistos como promotores de la desintegración social y la corrupción.

Desde una perspectiva psicosocial, el conservadurismo político puede ser entendido como un sistema de creencias que involucra la convicción de la necesidad de preservar las instituciones tradicionales de la sociedad, incluyendo el deseo por el orden y la estabilidad social (Jost, Glaser, Kruglanski y Sulloway, 2003). Según esta conceptualización, el conservadurismo político está conformado por tres motivaciones específicas: i) las motivaciones epistémicas, las cuales hacen referencia a la necesidad del ser humano de tener conocimientos ordenados, estructurados, claros y completos acerca del mundo social donde se desenvuelve; de modo que estas motivaciones se ven resueltas de forma demasiado simple por medio del dogmatismo y la intolerancia a la ambigüedad, ii) las motivaciones existenciales, relacionadas con la percepción del mundo como un entorno amenazante, que se manifiestan mediante el imperativo de preservación de la integridad personal y del grupo de pertenencia a nivel simbólico y real, así como la necesidad de mantenimiento de una autoestima positiva, la prevención de las pérdidas y el manejo del miedo, iii) y las motivaciones ideológicas, vinculadas con la necesidad de percibir que el grupo de pertenencia tiene un estatus dominante frente a otros grupos, y que la posición personal en este grupo es valiosa, expresándose a través de la *dominancia* endogrupal y la justificación de un sistema desigual (Jost *et al.*, 2003; Jost, Federico y Napier, 2009).

A partir de esta delimitación conceptual, se puede pensar el conservadurismo como el producto de la conjunción entre el autoritarismo de derecha (Altemeyer, 1996) y el respaldo a la jerarquización social existente, conocido también como “dominancia social” (Sidanius y Pratto, 1999).

Altemeyer (1996) definió el autoritarismo de derecha partiendo de tres componentes actitudinales: la sumisión autoritaria, la agresión autoritaria y el convencionalismo.¹ La sumisión autoritaria es entendida como la obediencia a las autoridades percibidas como establecidas, aceptando de manera general sus declaraciones y presentando una voluntad general de cumplir con sus instrucciones sin la necesidad de que se les induzca a ello, considerando que el respeto y la obediencia son necesarias para el orden social y que se deben adquirir desde edades tempranas por medio de los padres como figuras de autoridad (Altemeyer, 1981, 1996).

La agresión autoritaria se refiere a la legitimación del control del comportamiento de otros a través del castigo, esto es, la creencia de que las autoridades están socialmente legitimadas para ejercer la violencia, ya que favorecen el mantenimiento del orden social (Altemeyer, 1996). Así, las personas autoritarias abogan por el castigo durante la infancia y deploran la indulgencia en

¹ Claramente los trabajos de Altemeyer se sustentan en la teoría de la personalidad autoritaria del grupo de investigadores alrededor de Adorno (Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson y Sanford, 1950). Cabe recordar que de acuerdo a esta teoría, el autoritarismo se refiere a un síndrome específico de características de personalidad covariantes, entre las cuales destacan el convencionalismo, la agresión autoritaria, la sumisión autoritaria, la estereotipia y la rigidez cognitiva. Para Adorno y colaboradores, un individuo autoritario se caracteriza por ser convencional; ver el mundo (literalmente) en “blanco y negro”, expresar sentimientos agresivos en contra de chivos expiatorios (p. ej. homosexuales) y ser sumiso frente al liderazgo de figuras de autoridad (iglesia, gobierno). Como consecuencia de este tipo particular de personalidad, las personas autoritarias son particularmente propensas a apoyar sistemas de creencias rígidas y estereotipadas, expresar evaluaciones y sentimientos derogatorios en contra de la diversidad y el cambio, y adherirse a sistemas convencionales y autoritarios de liderazgo.

los tribunales y creen que las reformas penales solo animan a los criminales a continuar cometiendo actos ilegales (Altemeyer, 1996).

El convencionalismo refiere a una aceptación y compromiso fuerte con las normas tradicionales de una determinada sociedad (Altemeyer, 1996), muchas de las cuales están basadas en enseñanzas comunes judeocristianas, lo que implica la creencia irrestricta en la “Ley de Dios” (Altemeyer, 1996).

Por otro lado, la dominancia social se basa en la observación de que todas las sociedades humanas tienen una tendencia a estructurarse como sistemas jerárquicos en los que uno de los grupos se posiciona como hegemónico con un valor social desproporcionadamente positivo en comparación con el resto de los grupos. Esto se refleja en más poder político, influencia social y mayor acceso a recursos como salud, vivienda, educación entre otros (Pratto, Sidanius, Stallworth y Melle, 1994). Para legitimar su hegemonía, los grupos se adscriben a ideologías que permiten tanto justificar su superioridad como atribuir inferioridad a los otros grupos, construyendo discursos históricos igualmente ideologizados que dan respaldo a estas asimetrías (Sidanius, Pratto, Van Laar y Levin, 2004).

Diversas investigaciones empíricas desarrolladas en otros contextos han puesto de relieve el papel del autoritarismo y de la dominancia social en la comprensión del comportamiento electoral. Choma y Hanoch (2017), por ejemplo, encontraron una asociación positiva entre el autoritarismo, la dominancia social y el voto a favor de Donald Trump. Esa misma asociación ha sido analizada por Petigrew (2017) para comprender el comportamiento electoral que concedió la victoria a los republicanos en ese momento. Ambos estudios ponen de relieve el aporte del autoritarismo y de la dominancia social a la explicación del apoyo de los populismos de derecha a nivel mundial. Estos autores parecen considerar que ambos constructos forman parte de una misma constelación actitudinal. Sin embargo, otros autores señalan que, aunque están relacionados, cada constructo considera aspectos psicosociales diferentes: la dominancia social describe el apoyo a perspectivas antidemocráticas en su componente de respaldo a la desigualdad estructural, mientras que el autoritarismo refiere a la defensa de valores propios de sociedades tradicionales y la religión como forma de organización social (Bilewicz, Soral, Marchlewska y Winiewski, 2017; Crowson y Brandes, 2017).

En este sentido, los análisis más recientes sugieren que las y los votantes que apoyaron a Trump se caracterizan en particular por puntajes altos en agresión autoritaria y dominación endogrupal, más que en las otras dimensiones que componen ambos constructos (Womick, Rothmund, Azevedo, King y Jost, 2018).

En nuestro contexto, los estudios de comportamiento político han abordado con mayor frecuencia el constructo del autoritarismo que el de la dominancia social. Así, en la adaptación de la escala de tendencias antidemocráticas implícitas de la personalidad o escala F de Adorno llevada a cabo por Campos (1989), se encontró asociación sistemática entre el autoritarismo y la

afiliación a organizaciones nacionalistas (al movimiento Costa Rica Libre, por ejemplo). Por otra parte, en su análisis del abstencionismo, Raventós, Fournier, Montero y Alfaro (2012) observaron una mayor tendencia al autoritarismo entre quienes se abstuvieron de votar en las elecciones 2010 que entre los votantes de dicha elección. En otro estudio, Pignataro y Cascante (2018), al analizar el comportamiento electoral durante la campaña de 2014, encontraron relaciones entre tendencias autoritarias, conservadoras y *liberales* y las preferencias partidarias. Como indicativo, las personas con más tendencia ideológica autoritaria se presentaron en mayor medida entre votantes del PUSC (52,3%) y del PLN (50,2%) y con menor presencia proporcional entre los que apoyaron al PFA (28,2%).

Al igual que los estudios internacionales, estos resultados ponen de relieve la necesidad de considerar el papel del autoritarismo como un fenómeno clave para comprender comportamientos sociales como el apoyo a los populismos de derecha actuales.

En este nuevo análisis, se considera no solo el autoritarismo de derecha (tal y como ha sido estudiado en investigaciones previas), sino también la dominancia social, como una categoría teórica relativamente independiente hasta ahora no analizada en nuestro país en relación con el comportamiento político. Esto permitirá observar la contribución relativa de cada una de estas dimensiones actitudinales en las intenciones de voto durante la última campaña presidencial.

Con el fin de contar con una visión más completa de las dinámicas psicológicas alrededor del comportamiento electoral, se incluye además el descontento o *animadversión* hacia las élites políticas como otro componente actitudinal relevante para caracterizar las tendencias psicosociales de los votantes durante la última campaña electoral.

El descontento político ha sido estudiado mediante los juicios (en general negativos) de los ciudadanos sobre el comportamiento diario de los líderes políticos y el funcionamiento de los procesos e instituciones gubernamentales (Raventós, Fournier, Fernández y Alfaro, 2012). De acuerdo con Ramón Montero, Zmerli y Newton (2008) este descontento surge de la valoración del desempeño del régimen o de las autoridades, manifestándose como un rechazo general de los objetos políticos que no cumplen los estándares que los ciudadanos establecen para ellos. Estos autores sugieren que mientras la legitimidad democrática (o el apoyo difuso a la democracia) tiende a ser estable a lo largo del tiempo, la insatisfacción fluctúa de acuerdo con las políticas gubernamentales, la situación de la sociedad, el estado de la economía y el rendimiento de las principales instituciones políticas.

La hipótesis de trabajo empleada aquí parte del supuesto de que la crisis de legitimación del sistema democrático costarricense puede verse como resultado de la acción de dos factores; i) la evaluación negativa del funcionamiento del Estado, expresado en la denuncia de la corrupción a cargo de altos cargos políticos y de la ineficiencia estatal,² y por otro lado, ii) la resistencia y

² Ver también Raventós, Fournier, Ramírez, Gutiérrez y García (2005) sobre una tesis similar para explicar el abstencionismo.

malestar de un sector de la sociedad con el reconocimiento institucional de la diferenciación social de las formas de vida vinculadas a las identidades y la orientación sexual, que se concreta en el seguimiento jurídico de la normativa internacional asociada a la implementación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Ambas fuentes de descontento contribuyen a la consolidación de un ambiente social de desencanto con el sistema democrático, que en condiciones históricas particulares y en combinación con constelaciones autoritarias y de dominancia social, pueden favorecer la legitimación de posturas populistas de derecha.

El objetivo con esta nueva mirada es contribuir a la comprensión del comportamiento electoral en el contexto nacional a partir de variables psicosociales hasta ahora no consideradas en su conjunto, que a su vez pueden dar luz sobre los aparentemente paradójicos resultados electorales de los últimos años. Para tales fines, en primera instancia se realiza una caracterización de los participantes del Panel Electoral 2018 en términos de sus tendencias actitudinales y sus atributos sociodemográficos, para después analizar, a partir de su perfil psicosociodemográfico, su intención de voto y comportamiento electoral a lo largo de las seis rondas de entrevistas realizadas en el panel.

Consideraciones metodológicas

Los datos analizados en este estudio provienen de los ciudadanos que participaron en todas las rondas de la encuesta tipo panel realizada por el CIEP durante la campaña electoral de 2017-2018. Las consultas se realizaron a través de entrevistas telefónicas, con cuatro rondas de entrevistas preelectorales en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017 y enero de 2018 y dos rondas posteriores a las elecciones, en febrero y abril de 2018.

En concreto, se obtuvo información para 914 personas con un promedio de edad de 43,30 años (DE = 15,05 años), de las cuales el 45% eran mujeres, residentes de todas las provincias del país (75% de las provincias del GAM y 25% de las provincias costeras). El 55,86% de las personas entrevistadas se denominan católicas, el 17,34% pentecostales, el 18,13% no tienen religión, el 4,84% se designaron protestantes y el restante 3,83% corresponde a otras afiliaciones. Una cuarta parte de las personas entrevistadas (25%) posee educación primaria o menor; mientras el 39% tiene estudios formales a nivel de secundaria incompleta y completa y el 36% indica estudios técnicos y universitarios incompletos o completos.³

De cada una de las personas entrevistadas se recopiló información sociodemográfica básica sobre sexo, edad, escolaridad, afiliación religiosa, lugar de residencia, ingreso familiar, así como su in-

³ En general, las personas que participaron de todas las rondas presentan diferencias sustanciales con respecto a la población costarricense, con sobrerrepresentación de hombres y de personas con altos niveles educativos. Considerando que lo relevante en este estudio son los perfiles psicosociodemográficos de los participantes y su asociación con sus intenciones de voto (más que las inferencias poblacionales), no se consideró necesario realizar ningún tipo de ponderación para los análisis estadísticos.

tención y/o conducta de voto en cada una de las seis rondas de encuestas del panel. La medición de la intención del voto en las primeras cuatro observaciones se realizó mediante la pregunta “Si las elecciones fueran hoy, ¿por quién votaría para presidente?”. Para las dos observaciones poselectorales se utilizó la pregunta “¿Por quién votó en las pasadas elecciones?”. En la tercera ronda de entrevistas se incluyeron las mediciones de autoritarismo de derecha, dominancia social y *animadversión* a las élites políticas.

Por razones de espacio, se utilizaron versiones abreviadas de las escalas. De la escala de autoritarismo de derecha de Altemayer (1986) se tomaron seis de los diez ítems que componen la escala original. Algunos ejemplos de los reactivos son: “Las leyes de Dios sobre la pornografía, el aborto y el matrimonio deben ser seguidas estrictamente, sus transgresiones deben ser castigadas”, o “Nuestro país necesita a un líder poderoso que pueda enfrentar a los extremistas e inmorales que actualmente existen en nuestra sociedad”.

De la escala de dominancia social desarrollada por Sidanius y Pratto (1999) se tomaron ocho de los dieciséis reactivos de la escala original. Cuatro de los reactivos miden de manera directa el apoyo a la jerarquización social, mientras que los otros cuatro son considerados ítems inversos, pues evalúan la tendencia a favorecer la *igualdad* y equidad entre los grupos sociales. Ejemplos de los reactivos son: “Algunos grupos sociales son sencillamente menos valiosos que otros”. “Para salir adelante en la vida, algunas veces es necesario pasar por encima de las otras personas”, “Sería bueno que todos los grupos sociales fueran iguales”, “Tendríamos menos problemas si tratáramos a los diferentes grupos sociales más equitativamente”.

Para finalizar, con objeto de medir la *animadversión* o descontento con la clase política se diseñaron 10 ítems exclusivamente para este estudio. Algunos ejemplos de los reactivos son: “Los políticos lo único que quieren es sacar provecho personal al ser nombrados en el gobierno” o “No confío en ningún político”.

Para cada una de las frases se ofreció una escala de respuesta tipo Likert de 5 puntos (1 = totalmente en desacuerdo, 5 = totalmente de acuerdo). Análisis exploratorios de factores indicaron que los reactivos de la escala de dominancia social se agrupaban en dos dimensiones: jerarquización social e *igualdad* social. En consecuencia, se construyeron dos índices por separado para los ítems de cada subescala. De esta manera, se obtuvieron cuatro mediciones actitudinales: autoritarismo, dominancia social, *igualdad* social y *animadversión* en contra de la clase política. Los promedios de las respuestas a los ítems de cada escala fueron utilizados como indicadores de cada constructo, en donde altas puntuaciones indican altos niveles en cada constructo. Las escalas presentaron coeficientes de consistencia interna Alfa de Cronbach de 0,77, 0,66, 0,58 y 0,91, para el autoritarismo, la dominancia social, la *igualdad* social y la *animadversión* en contra de la clase política, respectivamente.

La estrategia analítica de este estudio combina la estadística descriptiva con técnicas de clasificación. En concreto, para la caracterización de los perfiles psicosociodemográficos se realizó un

análisis de conglomerados k-medias⁴ y para el estudio de la intención de voto se calcularon los porcentajes de intenciones de voto para cada partido político inscrito en la campaña en cada una de las rondas del panel, así como las probabilidades condicionales de los cambios o transiciones de intención de voto entre una ronda de entrevistas y la siguiente, dados los conglomerados construidos. Para comprender mejor las tendencias de las intenciones de voto se agruparon los partidos en cuatro grandes categorías: partidos tradicionales (PLN, PUSC y Partido Republicano Socialcristiano, o PRSC), partidos populistas de derecha (PIN), partidos progresistas (PFA y PAC) y partidos religiosos (PRN). Además, se agrupó en una sola categoría a aquellos entrevistados que manifestaron su intención de no votar o votar nulo.

La coyuntura política de la campaña de 2017-2018

Con el fin de contextualizar el presente análisis, se destacan aquí tres eventos sociales que marcaron la discusión pública durante el período en el que se realizó el panel.

En primer lugar, se consideró la investigación sobre corrupción asociada al cemento proveniente de China: para principios de octubre de 2017 y hasta diciembre del mismo año, las noticias presentadas por diversas fuentes informativas se centraron en el caso del cemento chino, mejor conocido como el “cementazo”. En dicho asunto, tanto la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa como diferentes medios periodísticos, investigan al Banco de Costa Rica (BCR) por el supuesto otorgamiento de créditos mediante trato preferencial al empresario Juan Carlos Bolaños para la importación de cemento de China (Alfaro, 2017; Miranda, 2017). En los hechos se ven implicados el director del BCR, los gerentes de dicha entidad y la Junta Directiva. Así mismo, los medios manifestaron sospechas de la intervención de varios miembros del gobierno y diputados oficialistas, incluyendo al Presidente de la República.

En segundo lugar, se destacó el Dictamen de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el matrimonio igualitario: el 9 de enero de 2018 estalló la noticia que daría un giro completo a lo esperado para las elecciones presidenciales de febrero de 2018. Ese día la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) indicó que Costa Rica debe garantizar “el acceso a todas las figuras ya existentes en los ordenamientos jurídicos internos, incluyendo el derecho al matrimonio, para asegurar la protección de todos los derechos de las familias conformadas por parejas del mismo sexo” (Alfaro, 2018), esto después de la opinión consultiva realizada por el gobierno en mayo de 2017. Además, agregaron derechos en materia de identidad de género y la oportunidad de que esta sea autopercebida obligando a los Estados a reconocer, regular y establecer procedimientos adecuados para que esto se cumpla detallando que la vía que mejor se adecua a esos elementos antes mencionados es el procedimiento o trámite meramente administrativo o notarial, aunque los Estados pueden de manera paralela promover estos cambios por

⁴ Técnica multivariable que permite agrupar los casos o variables de un archivo de datos en función del parecido o similitud existente entre ellos.

la vía administrativa (Alfaro, 2018). Esta resolución polarizó el espectro político electoral entre una posición progresista defensora de los derechos humanos y un sector conservador, apegado a valores cristianos tradicionales.

Para finalizar, se tomó en consideración la propagación en redes sociales y las publicaciones noticiosas que asociaron ataques al catolicismo costarricense por parte de sectores afines al candidato Fabricio Alvarado: poco después de la primera ronda electoral se empieza a divulgar en la prensa la asociación entre el pastor Rony Chaves y el candidato Fabricio Alvarado, señalando al primero como “padre espiritual” del candidato (Alvarado, 2018; Ruiz, 2018). En dichos reportajes se le atribuye a Chaves haber señalado que la Basílica de Cartago es un centro de importancia satánica y la figura de la Virgen de Los Ángeles como un demonio o “espíritu babilónico”. Estas informaciones tuvieron amplia difusión en redes sociales y pudieron influir en la decisión final del voto entre la población católica.

Convencionalistas, conservadores punitivos y liberales: perfiles psicosociales de los votantes durante la campaña 2017-2018

Para construir los perfiles psicosociales de los votantes se utilizaron las puntuaciones estandarizadas de las escalas de autoritarismo, dominancia, *igualdad* y *animadversión*, a las cuales se aplicó un análisis de conglomerados mediante el algoritmo de k-medias. Con una solución de tres conglomerados se obtuvo una suma de cuadrados entre grupos correspondiente al 38% de la suma de cuadrados total. El cuadro 7.1 muestra los centroides correspondientes a los tres conglomerados.

CUADRO 7.1

Centroides de las escalas de autoritarismo, dominancia social, *igualdad* social y *animadversión* hacia la clase política en cada conglomerado

Conglomerados	Escalas				n	%
	Autoritarismo	Dominancia	Igualdad	Animadversión		
Convencionalistas	0,32	-0,57	-0,40	0,24	423	46,28
Conservadores punitivos	0,45	1,20	0,07	0,36	272	29,76
Liberales	-1,19	-0,39	0,68	-0,92	219	23,96

El conglomerado 1 se caracteriza por presentar valores relativamente altos de autoritarismo, pero bajos de dominancia social, así como puntuaciones bajas respecto a la medida de igualdad social. Estos valores pueden interpretarse en el sentido de que los encuestados de este grupo se caracterizan por posiciones que se aferran al seguimiento de estilos de vida tradicionales y valores cristianos conservadores, de ahí que se los nombre “*convencionalistas*”.

En el conglomerado 2 se combinan altos niveles de autoritarismo con valores muy elevados de dominancia social. En contraste con el grupo 1, en el que el autoritarismo no se corresponde con la dominancia social, en este se combinan ambas tendencias e incluso se acentúa el carácter autoritario de las creencias sociales, y se muestra un mayor apego a las jerarquías. Además, este conglomerado muestra mayores niveles de animadversión en contra de la clase política. Este grupo recibió la denominación “*conservadores punitivos*”.

Por su parte, el conglomerado 3 muestra niveles muy bajos de autoritarismo y dominancia, poca animadversión y una marcada tendencia hacia la búsqueda de la igualdad social. El conglomerado muestra entonces claras tendencias de progresismo y liberalismo político. Es por lo que este conglomerado se nombró “*liberales*”, en el sentido político-cultural del término.

La intención de voto a lo largo del panel

Ronda 1

La primera ronda del panel se realizó del 3 al 4 y del 9 al 12 de octubre de 2017. En ese momento la mayoría de las personas entrevistadas manifestó su intención de votar por el PUSC (17,32%) y por el PLN (23,6%), mientras que en tercer lugar aparece con fuerza un partido que tradicionalmente no había contado con mucho apoyo del electorado, el PIN (14%). Esta situación se puede atribuir a la figura del candidato del PIN (Juan Diego Castro), quien proyectaba una imagen de un eventual presidente fuerte y colocaba en su agenda temas como la seguridad ciudadana y la corrupción.

En el pasado, Juan Diego Castro apareció como abogado de José María Figueres en el llamado caso Chemise.⁵ Más tarde, durante la administración del mismo Figueres ocupó el cargo de ministro de Seguridad y desde allí, en 1995, organizó una marcha con la policía hacia la Asamblea Legislativa para protestar por la falta de recursos de esta. En una nación que no cuenta con ejército, dicho acto representó simbólicamente una amenaza al organizar a los cuerpos policiales a la manera de un golpe de Estado. El hecho llevó a la destitución de Castro. Durante el gobierno de Luis Guillermo Solís (2014-2018), Castro apareció en los medios en reiteradas ocasiones para criticar la política de seguridad del país, y sobre todo se opuso a la política de otorgamiento de

⁵ En la convención interna del PLN para las elecciones de 1994, el candidato Figueres Olsen fue objeto de múltiples cuestionamientos por su supuesta vinculación con el asesinato de un preso conocido como “Chemise”, ocurrido durante la presidencia de su padre (José Figueres Ferrer).

libertad condicional promovida por el Ministerio de Justicia. Al momento de la primera entrevista del panel, Castro recluta caudal político de los tres conglomerados de manera similar, obteniendo un apoyo de entre un 12 y un 16%.

La distribución de las intenciones de voto para cada conglomerado se presenta en el cuadro 7.2. Durante la primera entrevista existe una tendencia en todos los conglomerados a votar por partidos tradicionales, seguida por la intención de voto a favor de la opción populista de derecha. Resulta interesante que dicha opción, representada por el PIN, aparece con fuerza incluso en el grupo de los *liberales* políticos. Como era de esperar, los partidos progresistas alcanzan bajo apoyo en los conglomerados *convencionalistas* y *conservadores punitivos*. Dichos partidos obtienen un apoyo importante entre las y los *liberales*, pero curiosamente igualan en este grupo a las intenciones de voto para partidos populistas de derecha (16%). A pesar de ello, la opción más votada en ese momento entre los *liberales* eran los partidos tradicionales, lo que quizás obedecía al temor al avance de la opción populista de derecha.

CUADRO 7.2

Intenciones de voto en la primera medición

Partidos	Total	Conglomerados		
		Convencionalistas	Conservadores punitivos	Liberales
Populistas de derecha	14,94	15,99	12,29	16,31
Progresistas	9,68	9,67	4,47	16,31
Religiosos	1,70	2,97	0	1,42
Tradicionales	44,65	42,38	51,96	39,72
No vota/Nulo	20,54	19,70	24,02	17,73

Nota: Partidos tradicionales: PLN, PUSC y PRSC; partidos populistas de derecha: PIN; partidos progresistas: PFA y PAC; partidos religiosos: PRN.

Ronda 2

La segunda ronda del panel fue realizada entre el 6 y el 14 de noviembre de 2017. En este momento el PLN obtiene la mayoría de las intenciones de voto (20%), pero seguido muy de cerca por el PIN (19%), mientras el PUSC cae del segundo al tercer lugar (15%). Respecto a la proveniencia del apoyo hacia el PIN, en el grupo de los *liberales* este partido mantiene aproximadamente el 16% de las intenciones de voto, pero es entre los *convencionalistas* y sobre todo entre los *conservadores punitivos* donde parece incrementar las simpatías, pasando de un 16 a un 19% en los primeros y de un 12 a un 20% en los segundos.

El cuadro 7.3 muestra que en términos de los diferentes tipos de partidos políticos, las intenciones de voto no cambiaron de forma importante respecto a la primera ronda. Se mantiene un porcentaje de apoyo alto a los partidos tradicionales y a la opción populista de derecha y un apoyo bajo a los partidos religiosos y progresistas, aunque estos últimos mantienen un porcentaje importante de intenciones de voto entre los *liberales*.

De este modo parecen haberse dado reacomodos de fuerza dentro de los mismos partidos. A lo interno de los partidos tradicionales, tanto el PUSC como PLN ven disminuido su apoyo, mientras sube el PRSC, el cual aumenta sus apoyos en los tres conglomerados. Los datos también sugieren una movilidad desde los partidos tradicionales (que pierden 3 puntos porcentuales) hacia la opción populista de derecha (que gana 5 puntos porcentuales). Esta interpretación se ve reforzada por el hecho de que la pérdida de intenciones de voto de los partidos tradicionales claramente proviene de los conglomerados *convencionalistas* y los *conservadores punitivos*.

CUADRO 7.3

Intenciones de voto en la segunda medición

Partidos	Total	Conglomerados		
		Convencionalistas	Conservadores punitivos	Liberales
Populistas de derecha	19,06	19,29	20,56	16,67
Progresistas	9,09	7,48	4,44	18,11
Religiosos	3,32	4,72	1,11	3,62
Tradicionalistas	41,61	37,79	47,22	41,30
No vota/Nulo	20,80	23,23	21,67	15,22

Nota: Partidos tradicionales: PLN, PUSC y PRSC; partidos populistas de derecha: PIN; partidos progresistas: PFA y PAC; partidos religiosos: PRN.

Ronda 3

La ronda 3 del panel se realizó entre el 4 y el 8 y el 11 y el 13 de diciembre de 2017. En ese momento se evidencia un salto considerable del PIN, que pasa a liderar las intenciones de voto con un 22%, por encima del PLN, que desciende al tercer lugar con un 17% y del PUSC que asciende al segundo lugar con un 17,82%. Tal como ocurrió en el paso de la primera a la segunda ronda, el PIN mantiene la tendencia a crecer entre los conglomerados *convencionalistas* y *conservadores punitivos*, pero se estanca entre los *liberales* en un 16%. También el PRSC mantiene una propensión al alza, pero solo parece capitalizar entre los conglomerados *convencionalistas* y *liberales*, no así entre los *conservadores punitivos*, que previsiblemente se sienten más atraídos por el discurso beligerante del candidato del PIN.

A nivel de los tipos de partidos (cuadro 7.4), resulta interesante que el apoyo a las agrupaciones tradicionales incluso aumenta en esta ronda. Dicho incremento se manifiesta entre los conglomerados *liberales* y *convencionalistas*, pero se evidenció una tendencia a la baja en el grupo de votantes *conservadores punitivos*. Otra tendencia interesante se da entre los partidos religiosos. Estos han ido creciendo lentamente, pero de manera constante en las tres primeras rondas, pasando de un 1% en la primera a un 3% en la segunda, y a un 4% en la tercera.

CUADRO 7.4

Intenciones de voto en la tercera medición

Partidos	Total	Conglomerados		
		Convencionalistas	Conservadores punitivos	Liberales
Populistas de derecha	21,82	23,16	24,08	16,33
Progresistas	8,51	7,37	3,66	17,01
Religiosos	4,17	5,26	2,09	4,76
Tradicionalistas	43,98	42,46	45,55	44,90
No vota/Nulo	17,97	17,89	20,94	14,29

Nota: Partidos tradicionales: PLN, PUSC y PRSC; partidos populistas de derecha: PIN; partidos progresistas: PFA y PAC; partidos religiosos: PRN.

Ronda 4

La ronda 4 del panel se realizó entre el 26 y el 28 de enero de 2018. Para esas fechas, el debate público alrededor del dictamen de la Corte Interamericana de Derechos Humanos parece haber tenido un efecto polarizador en los entrevistados, de manera que las intenciones de voto se repositionaron drásticamente en esa ronda de entrevistas.

Los dos partidos que mostraron posiciones más firmes respecto del fallo de la Corte asumen los primeros lugares, a pesar de que en las primeras cuatro rondas ninguno de ellos alcanzó intenciones de voto superiores al 8%. Así, el PAC, que subió 12 puntos porcentuales y alcanza un apoyo del 18%, y el PRN, que recibe un 17% de las intenciones (lo que representa un incremento de 13 puntos porcentuales) desplazan al PUSC y al PLN. La tendencia puede observarse con mayor claridad en términos de los conglomerados: entre los votantes *convencionalistas* se muestra prácticamente un empate entre el PAC y el PRN (18% cada uno), seguidos de cerca por el PUSC (17%), mientras que entre los votantes *conservadores punitivos* el PLN obtiene un apoyo del 25%, seguido del PRN (18%), con un PAC muy rezagado que no alcanza el 6% de las intenciones de voto. En contraste, entre los *liberales*, el PAC obtiene el 31% de las intenciones de voto, seguido del PRN con el 15%.

Esta situación parece causar una pérdida de apoyo hacia el PIN. Solamente mantendrá un caudal importante de intención de voto entre los electores *conservadores punitivos* (16%, aunque esto representa una pérdida de 5 puntos porcentuales), un grupo en especial cercano al discurso de su candidato, pero perderá casi 10 puntos entre los votantes *liberales* y más de 13 entre los *convencionalistas*. El hecho de que el PIN pierda apoyo en todos los grupos parece deberse a que su mensaje se torna incómodo entre algunos *convencionalistas*, y en particular molesto entre muchos *liberales*. En cuanto a los *conservadores punitivos*, aunque su mensaje parece ser bien recibido, en ese momento encuentra competencia entre otros grupos que asumen una agenda similar, sobre todo en lo que se refiere a manifestarse contra los derechos de la población LGBTI.

Como puede verse en el cuadro 7.5 los partidos tradicionales pierden apoyo llegando al 37%. Los partidos progresistas y religiosos cuentan con un 20% y un 17% de intención de voto, respectivamente; mientras que el partido populista de derecha ve reducido su caudal de apoyo a la mitad de lo que obtenían en la tercera ronda.

Los votantes *convencionalistas* se dividen entre los partidos progresistas, los religiosos y los tradicionales, que siguen siendo los que atraen más intenciones de voto. Mientras tanto, entre los sufragistas *conservadores punitivos*, como es de esperar los partidos progresistas obtienen un escaso apoyo y son los partidos tradicionales los que aglutinan una amplia mayoría seguidos de los partidos religiosos y la opción populista de derecha. Por su parte, el conglomerado de votantes *liberales* es el único en el que los partidos tradicionales no son mayoría, siendo superados, como era previsible, por los progresistas.

CUADRO 7.5

Intenciones de voto en la cuarta medición

Partidos	Total	Conglomerados		
		Convencionalistas	Conservadores punitivos	Liberales
Populistas de derecha	10,64	9,51	15,91	6,62
Progresistas	20,95	20,07	8,52	37,09
Religiosos	17,35	18,31	17,61	15,23
Tradicionales	36,99	36,27	44,89	29,14
No vota/Nulo	9,00	10,21	9,66	5,96

Nota: Partidos tradicionales: PLN, PUSC y PRSC; partidos populistas de derecha: PIN; partidos progresistas: PFA y PAC; partidos religiosos: PRN.

Ronda 5 (posterior a las elecciones 4 de febrero 2018)

Entre el 27 y el 28 de febrero de 2019 se realizó la quinta ronda de entrevistas del panel. Para ese momento, solo dos partidos se mantenían en la contienda: el PRN y el PAC. Los resultados aparecen en el cuadro 7.6. Aunque en la totalidad de la muestra se presenta prácticamente un empate entre ambos partidos, al considerar solo aquellos que habían continuado respondiendo en el panel, existe una mayor intención de voto a favor del PAC (54% frente a 44% del PRN).⁶ Como cabía esperar, en el grupo de los *liberales* el apoyo al PAC era más alto (67% frente a 32%) y más bajo en el de los *conservadores punitivos* (39% frente a 60% del PRN).

⁶ Como se explicó anteriormente, esta diferencia se puede explicar por el hecho de que la muestra que continuó las entrevistas del panel no permite realizar estimaciones insesgadas de los parámetros de la población. La mortalidad del panel responde a diversos factores que no pueden ser conocidos a priori, de modo que no es posible utilizar ponderadores para obtener mejores estimaciones de los parámetros poblacionales. De cualquier manera, esto tampoco sería necesario dado que el presente estudio no pretende realizar inferencias poblacionales.

CUADRO 7.6

Votos al PAC y al PRN según los conglomerados en las elecciones del 4 de febrero de 2018

	Total		Convencionalistas		Conservadores punitivos		Liberales	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
PAC	279	54,07	127	54,04	51	38,93	101	67,33
PRN	231	44,77	105	44,68	78	59,54	48	32
Nulo	6	1,16	3	1,28	2	1,53	1	0,67
Total	516	100	235	100	131	100	150	100

Nota: Partidos tradicionales: PLN, PUSC y PRSC; partidos populistas de derecha: PIN; partidos progresistas: PFA y PAC; partidos religiosos: PRN.

Ronda 6 (elecciones 1 de abril 2018)

Esta última medición fue realizada entre el 5 y el 6 de abril de 2018 y es por tanto posterior al balotaje del 1 de abril, de modo que no se trata ya de las intenciones de voto, sino del reporte por parte de las entrevistadas y los entrevistados de su conducta electoral. Los resultados (cuadro 7.7) le dieron una clara ventaja al PAC (60% frente a 28% del PRN). A pesar de que, como se ha dicho, la muestra del panel no pretende producir estimaciones insesgadas, en este caso se acercaron claramente al resultado final de la elección. Como era previsible, el voto por el PAC fue más alto entre los *liberales* (68% frente a 27% del PRN), pero también el PAC superó ampliamente al PRN en el grupo de los *convencionalistas* (62% frente a 26%) e incluso entre los *conservadores punitivos* (48% frente a 31%, con un no voto del 12%).

CUADRO 7.7

Votos al PAC y al PRN según los conglomerados en las elecciones del 1 de abril de 2018

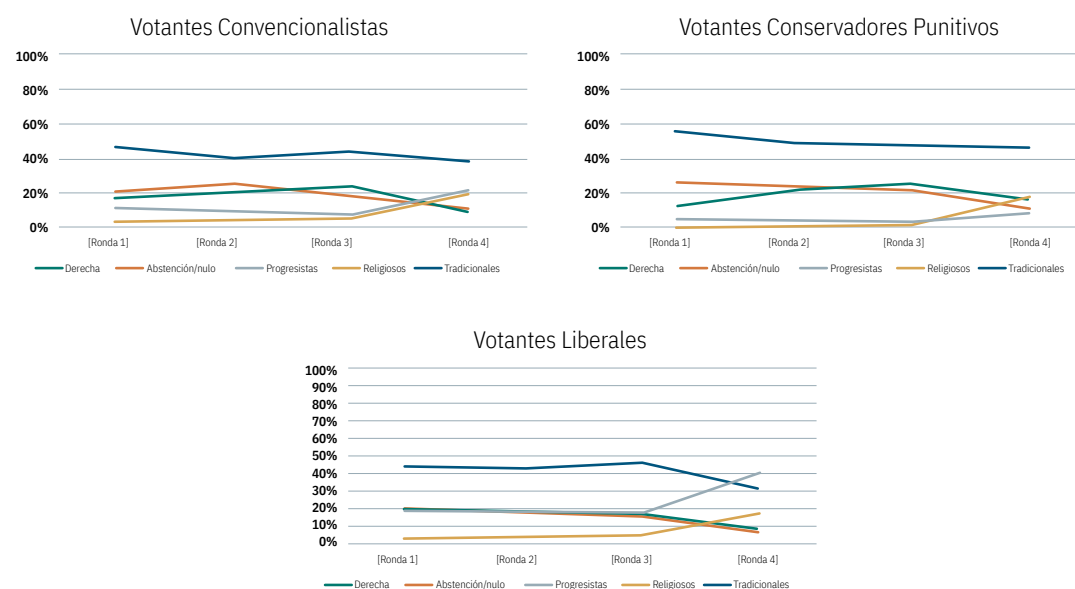
	Total		Convencionalistas		Conservadores punitivos		Liberales	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
PAC	283	60,08	135	62,21	61	48,41	87	67,97
PRN	130	27,60	56	25,81	39	30,95	35	27,34
Nulo	58	12,31	26	11,98	26	20,63	6	4,69
Total	471	100	217	100	126	100	128	100

Trayectorias en la intención de voto

La figura 7.1 muestra la evolución de las intenciones de voto para cada uno de los tres conglomerados, evidenciándose una preferencia por los partidos tradicionales en todas las rondas, patrón que solo se quiebra en los electores *liberales* en la cuarta ronda, cuando son los partidos progresistas los que crecen y aglutinan la mayor cantidad de intención de voto gracias a un importante descenso de los tradicionales. Es también notable el ascenso de los partidos religiosos en todos los conglomerados a lo largo de la campaña.

FIGURA 7.1

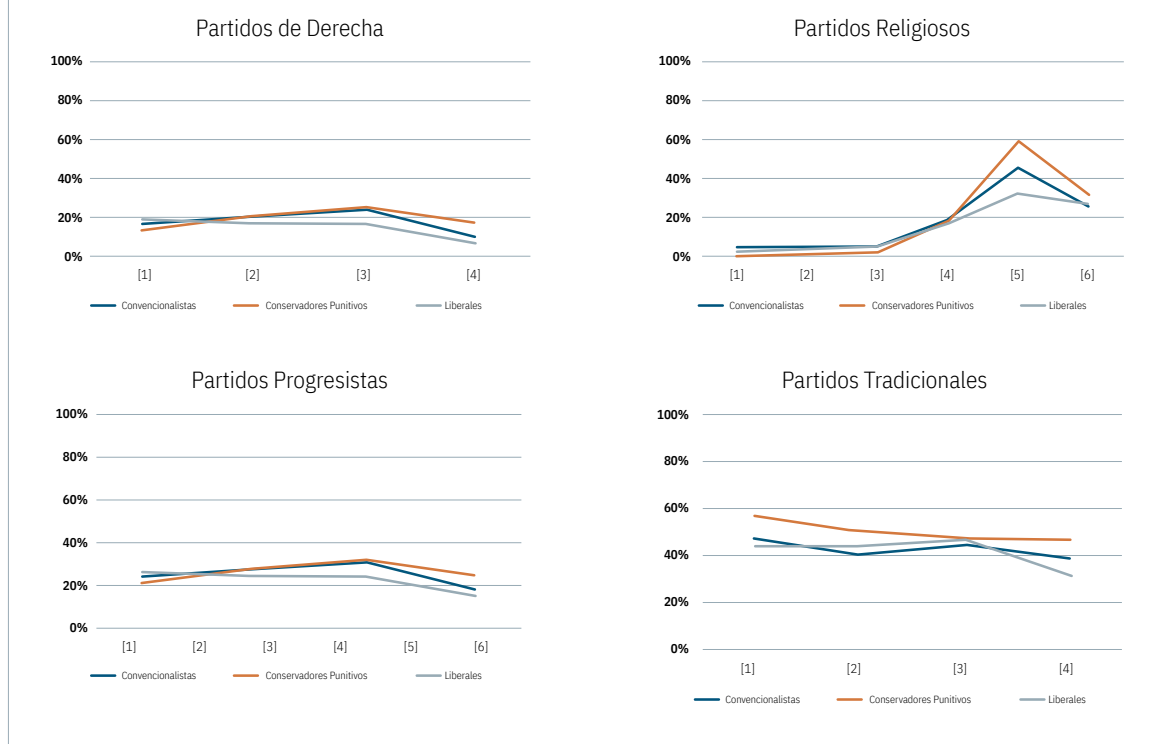
Evolución de la intención de voto por tipo de votante



La figura 7.2 muestra otro ángulo de la evolución de las intenciones de voto estableciendo el foco en las intenciones para cada tipo de agrupación política a lo largo del panel. En la imagen se muestra un claro descenso en la intención de voto a la agrupación de derecha (el cual se observa en los votantes *liberales* ya a partir de la segunda ronda y en los otros conglomerados en la cuarta); un ascenso constante de los partidos progresistas en todos los conglomerados (alcanzando en este caso hasta las rondas posteriores a la votación de primera ronda electoral, es decir, la quinta y sexta rondas); y un ascenso del partido religioso en todos los conglomerados a partir de la tercera ronda, seguido de una caída en la sexta. Por su parte, los partidos tradicionales muestran oscilaciones en el comportamiento de voto en los distintos grupos. Finalmente, la intención de no votar o anular el voto muestra una clara tendencia a disminuir a lo largo de las rondas.

FIGURA 7.2

Evolución de la intención de voto por tipo de agrupación política



En la figura 7.3 se muestran las transiciones de los electores a través del panel. Durante las primeras tres rondas, los cambios en la intención de voto fueron más bien escasos. Las probabilidades de mantenerse en la misma intención de voto fueron superiores a 0,90 entre la primera y la segunda ronda, y entre la segunda y la tercera siempre superior a 0,85, tanto en el caso de los partidos tradicionales, los progresistas y en especial para la derecha (0,94 de la primera a la segunda ronda y 0,88 de la segunda a la tercera). Las únicas variaciones importantes en estas primeras rondas provienen de quienes manifestaron su intención de no votar. La probabilidad de pasar de no voto a los partidos tradicionales entre las dos primeras rondas fue de 0,17 y esta migración se da sobre todo entre los *liberales* (cuya probabilidad condicional es de 0,43). Similarmente, de la segunda a la tercera ronda entre los *convencionalistas* se dio un cambio importante a los partidos tradicionales (0,14) y a la derecha (0,12). Más adelante, de la tercera a la

cuarta ronda se da una migración desde los partidos tradicionales hacia los progresistas (0,13). Las probabilidades condicionales muestran que estos movimientos se operan principalmente entre los *convencionalistas* (0,14) y en especial los *liberales* (0,22). También se da una migración considerable entre los *conservadores punitivos* hacia los partidos religiosos (0,16).

Es interesante notar que, a pesar de que al principio el apoyo global fue bajo, las lealtades a los partidos progresistas dentro de los *liberales* resultaron muy altas entre las cuatro rondas (0,95, 0,91 y 0,91). Al contrario, parece darse una desbandada desde los partidos tradicionales en el sector liberal, siendo la probabilidad de mantenerse entre la tercera y la cuarta ronda en esta opción de 0,59 para dicho grupo. De modo similar, la derecha pierde adhesiones en todos los grupos, con una probabilidad general de mantener el voto de solo 0,54. En este caso, las personas entrevistadas tendieron a moverse a los tradicionales si eran *convencionalistas* (0,19) y hacia los partidos religiosos si eran *conservadores punitivos*.

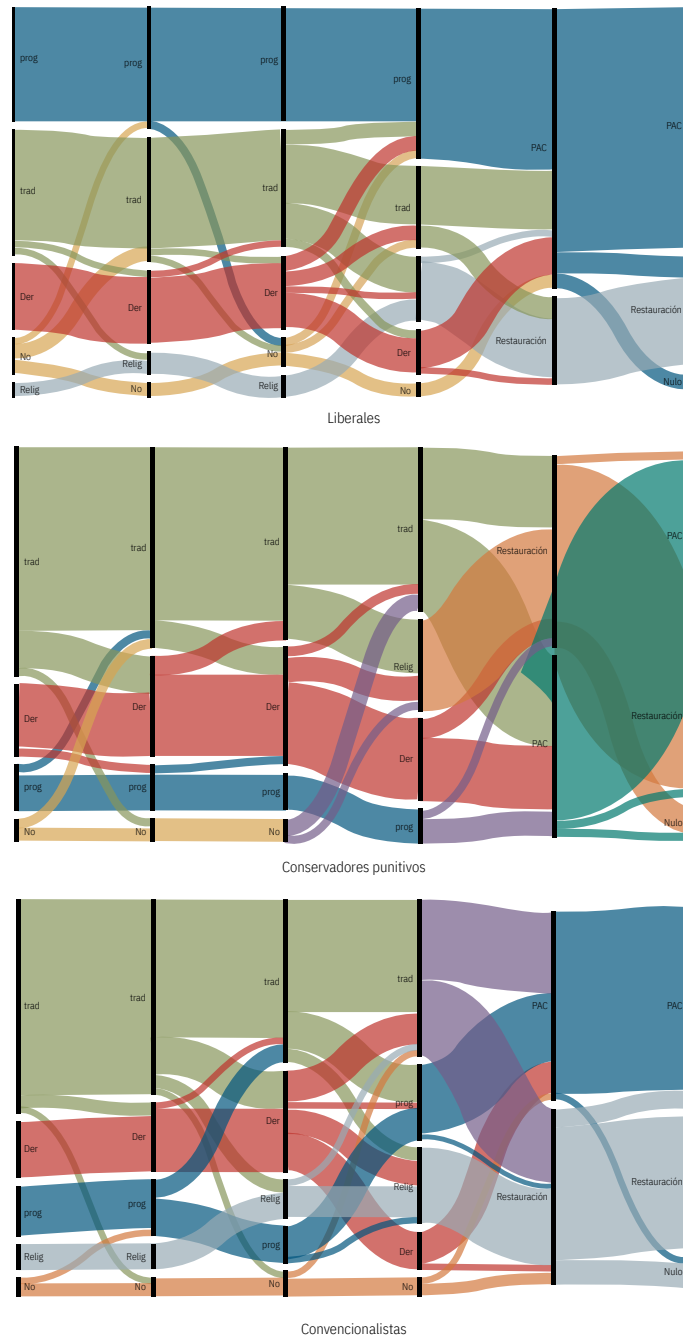
Entre la tercera y la cuarta ronda se muestra además una tendencia a pasar del no voto a los partidos tradicionales entre los *convencionalistas* (0,22); a los religiosos entre *convencionalistas* (0,22) y *conservadores punitivos* (0,21) y hacia los progresistas entre los *liberales* (0,25).

En cuanto a las últimas rondas de encuesta, correspondientes al período posterior a la primera ronda electoral, es claro que quienes apoyaron a los partidos tradicionalistas en la cuarta ronda del panel mayoritariamente apoyaron al PAC en la quinta (0,57). Sin embargo, entre *conservadores punitivos* un grupo importante pasa al PRN (0,34). Por el contrario, la probabilidad de mantener el apoyo a un partido religioso (en el caso de la quinta ronda, el PRN) fue de 0,97. Los que apoyaron a una opción progresista en la cuarta ronda del panel mostraron una probabilidad de mantenerse allí en la quinta de 0,91 (0,98 entre los *liberales*).

Finalmente, entre la quinta ronda del panel (anterior a la segunda ronda electoral) y la sexta (posterior a la segunda ronda electoral), la probabilidad de mantener el apoyo al PAC fue de 0,94. En cambio, en el caso del PRN se dio alguna migración al PAC (0,13).

FIGURA 7.3

Gráficos Sankey de las transiciones de intención de voto en los conglomerados (liberales, conservadores punitivos y convencionalistas)



Nota. Trad. = Partidos tradicionales, Dere. = Partidos de Derecha, Prog. = Partidos progresistas, No = No votan.

Conclusión

En términos de tendencias psicosociales, los datos aquí tratados sugieren que el padrón electoral de la campaña 2017-2018 estuvo compuesto principalmente por votantes *convencionalistas*, apegados a valores religiosos conservadores, sumisos ante la autoridad y resistentes a la diversidad y al cambio. Los *convencionalistas* fueron seguidos por votantes que, además de compartir su conservadurismo y autoritarismo, se orientan a la legitimación de las jerarquías sociales y a la dominación de unos grupos sobre otros. Estos *conservadores punitivos* muestran además un particular descontento con la clase política del país. Un tercer grupo de votantes está compuesto por personas *liberales*, particularmente orientadas a la equidad social y escasamente resentidas con la clase política.

A lo largo de la campaña, estos grupos respondieron a los hitos de la coyuntura política, algunas veces de manera homogénea, y otras de manera diferenciada. Así, el debate sobre los actos de corrupción que estaba presente al iniciar de manera formal la campaña, junto con temas como la seguridad ciudadana, hicieron que al inicio de las mediciones la intención de voto se orientara a los partidos tradicionales y a la derecha, especialmente en los votantes con visiones *convencionalistas* o conservadoras punitivas.

No obstante, cuando se da a conocer la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el partido religioso recoge las preocupaciones de un sector de los *convencionalistas* y los *conservadores punitivos*, lo que implica que la corrupción dejó de ser el problema central, retomando fuerza el tema del “debilitamiento” de las formas de vida tradicionales y religiosas, centro de interés de esos grupos.

Ahora bien, antes de la segunda ronda electoral, ese bloque conservador se ve fracturado, y las personas que respaldaban posiciones convencionalistas prefirieron aliarse a los *liberales* con la intención de que el PAC, como partido progresista, triunfara. Los convencionalistas vieron amenazadas sus creencias, que parece fueron más relevantes que las transformaciones de las formas de convivencia que implica la aceptación del matrimonio igualitario.

Los resultados muestran que, desde el punto de vista de las creencias sociales y las estructuras actitudinales, las personas conservadoras no son un bloque homogéneo, por lo que es de especial relevancia la diferenciación encontrada entre convencionalistas y conservadores punitivos. Como se pudo observar al dar seguimiento a sus intenciones de voto, ambos grupos pueden integrarse dependiendo de cuáles sean las amenazas comunes (como sucedió con el matrimonio igualitario) o pueden separarse cuando las diferencias de creencias y las fuentes de amenaza son diversas (como pudo haber sucedido con la propagación de las informaciones que atacaban a tradiciones católicas costarricenses).

Las personas conservadoras punitivas parecen más cercanas a aceptar propuestas totalitarias y antidemocráticas, mientras que los convencionalistas básicamente defienden el *statu quo*, pero

con una representación de la clase política libre de corrupción, orientada al ciudadano y directiva en la toma de decisiones.

Entre todo esto, el grupo de los *liberales* se mantuvo más constante a lo largo de la campaña y fue más consistente en su intención de voto en comparación con el resto de los conglomerados. Por otro lado, resulta importante mencionar a las personas que dicen que se abstendrán o votarán nulo. Se trata de un grupo que no se puede asociar a una tendencia psicosociodemográfica particular. Tienen en común que, dependiendo de los eventos, la coyuntura política o la agenda mediática, pueden ser bastante reactivos, cambiando su comportamiento electoral a favor de algún partido cercano a su ideología.

A diferencia de los contextos políticos que analizaron Campos (1989), Raventós et al. (2012) o Pignataro y Cascante (2018), en la actualidad se muestra un escenario partidista mucho más diverso y sobre todo con la presencia significativa de partidos religiosos. Este nuevo contexto hace aún más dinámico el comportamiento psicopolítico, que llevó a precisar dos versiones de conservadurismo y a reconsiderar el significado del autoritarismo en la campaña electoral de 2017-2018.

Al igual que en otras latitudes (Choma y Hanoch, 2017; Pettigrew, 2017), los resultados en los últimos comicios muestran que las tendencias actitudinales de los votantes costarricenses interactúan con eventos sociopolíticos relevantes, dando lugar a diferentes trayectorias de comportamiento político a lo largo de la campaña. Estas trayectorias, lejos de ser volátiles e irracionales, como se ha hipotetizado en otras ocasiones, responden más bien a estructuras estables actitudinales en el marco de una creciente erosión de la legitimidad de la clase política, que no ha sabido dar respuesta a las consecuencias de la desaceleración económica, el deterioro de las instituciones sociales y la exacerbación de las desigualdades en el acceso a los bienes y servicios. Lo relevante aquí es la observación de que el electorado puede oscilar entre preferencias de voto radicalmente distintas, dependiendo del juego entre clima social y sus expectativas, lo que no implica un cambio en sus estructuras actitudinales básicas. Este fenómeno hace particularmente preocupante una constelación, en donde tendencias autoritarias se sumen al miedo y a la incertidumbre ante las nuevas demandas de cambio cultural en un contexto de resentimiento y descontento con la élite política. Dicha constelación podría encontrar terreno fértil en los discursos totalitarios y populistas que emergieron con fuerza durante la campaña pasada y que pueden permanecer latentes para resurgir en la próxima.

Interpretar las oscilaciones en las intenciones de voto durante los distintos momentos de la campaña en términos de un supuesto comportamiento irracional podría parecer de sentido común. Sin embargo, a la luz de una concepción ecológica de racionalidad y considerando las diferencias actitudinales de los distintos grupos de votantes, cada uno de los cambios en el panel parecen adquirir un sentido. Así, los resultados del panel muestran que las electoras y los electores *liberales* apoyaron a partidos tradicionales cuando las opciones progresistas (más afines a su estructura actitudinal) parecían no tener opciones en la contienda y existía un riesgo real de que partidos

de corte conservador o derechista obtuvieran el triunfo. Pero también es claro que conforme el PAC adquirió posibilidades de competir con otros partidos, los electores *liberales* lo apoyaron de manera consistente.

De modo similar, los sectores conservadores punitivos se fueron moviendo de acuerdo con los diferentes cambios del contexto, apoyando a partidos no *liberales* (tradicionales, de derecha o religiosos) que se opusieron claramente a temas sensibles como el matrimonio igualitario siempre que estos mostraran posibilidades de triunfo según el momento de la campaña. Finalmente, los sectores convencionalistas siguieron trayectorias similares a los conservadores punitivos, aunque tomaron un camino distinto cuando el PRN apareció como una amenaza a los valores religiosos tradicionales. Ciertamente es complejo realizar afirmaciones causales en contextos naturalísticos no experimentales, como es el caso de una campaña electoral, pero las interpretaciones realizadas son coherentes no solo con los cambios agregados en las intenciones de voto de una muestra sino también en las transiciones individuales, tal y como pudieron ser analizadas en este estudio gracias a la metodología del panel.

Referencias

- Adorno, T., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D., & Sanford, R. (1950). *The authoritarian personality*. New York: Harper & Row.
- Ajzen, I. (2005). The Influence of attitudes on behavior. D. Albarracín, B. T. Johnson & M. P. Zanna (Eds.) *The handbook of attitudes*. (pp.173-221). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Alfaro, J. (29 de setiembre de 2017). Diputados: Todos los focos apuntan a Barrenechea. *Semanario Universidad*. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/diputados-todos-los-focos-apuntan-barrenechea/>
- Alfaro, J. (9 de enero de 2018). Corte IDH: Costa Rica debe garantizar matrimonio igualitario. *Semanario Universidad*. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/corte-idh-costarica-garantizar-matrimonio-igualitario/>
- Altemeyer, B. (1981). *Right-wing authoritarianism*. University of Manitoba press.
- Altemeyer, B. (1996). *The authoritarian specter*. Harvard University Press.
- Alvarado, J. (3 de febrero de 2018). “Padre espiritual” de Fabricio Alvarado dice que La Negrita es un “demonio”. *CrHoy*. Recuperado de: <https://www.crhoy.com/nacionales/padre-espiritual-de-fabricio-alvarado-dice-que-la-negrita-es-un-demonio/>
- Bilewicz, M., Soral, W., Marchlewska, M., Wiñiewski, M. (2017). When authoritarians confront prejudice. Differential effects of SDO and RWA on support for hate-speech prohibition. *Political Psychology*, 38, 87-99.
- Campos, D. (1989). Escala de tendencias antidemocráticas implícitas de la personalidad (Escala F). *Actualidades en Psicología*, 45. San José, C.R: Instituto de Investigaciones Psicológicas, UCR.

- Choma, B. L., Hanoch, Y. (2017). Cognitive ability and authoritarianism: Understanding support for Trump and Clinton. *Personality and Individual Differences, 106*, 287–291.
- Crowson, H. M., & Brandes, J. A. (2017). Differentiating between Donald Trump and Hillary Clinton voters using facets of right-wing authoritarianism and social-dominance orientation: A brief report. *Psychological Reports, 120*(3), 364–373.
- Gigerenzer, G. (2006). Bounded and rational. En Stainton, R.J. (Ed.). *Contemporary debates in Philosophy*, pp. 115-133. Malden, MA: Blackwell.
- Hacking, I. (2005). *El surgimiento de la probabilidad*. Barcelona: Gedisa.
- Jost, J. T., Federico, C. M., & Napier, J. L. (2009). Political ideology: Its structure, functions, and elective affinities. *Annual review of psychology, 60*, 307-337.
- Jost, J. T., Glaser, J., Kruglanski, A. W., & Sulloway, F. J. (2003). Political conservatism as motivated social cognition. *Psychological bulletin, 129*(3), 339.
- Miranda, H. (28 de setiembre de 2017). Tres diputados, expresidente Figueres y directora del BCR volaron en helicóptero por orden de Bolaños. *Semanario Universidad*. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/tres-diputados-expresidente-figueres-directora-del-bcr-volaron-helicoptero-orden-bolanos/>
- Miranda, H. (3 de noviembre de 2017). Fiscalía detiene a importador de cemento chino y a gerente del BCR. *Semanario Universidad*. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/fiscalia-detiene-importador-cemento-chino-gerente-del-bcr/>
- Pettigrew, T. F. (2017). Social psychological perspectives on Trump supporters. *Journal of Social and Political Psychology, 5*(1), 107-116.
- Pignataro, A. y Cascante, M. J. (2018). Los electorados de la democracia costarricense: percepciones ciudadanas y participación en torno a las elecciones nacionales de 2014. Costa Rica: IFED-CIEP. *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos, 8*, 169-172.
- Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L. M., & Malle, B. F. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of personality and social psychology, 67*(4), 741.
- Raventós, C., Fournier, M., Montero, D., & Alfaro, R. (2012). *Respuestas ciudadanas ante el malestar con la política: salida, voz y lealtad*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Raventós, C., Fournier, M., Ramírez, O. Gutiérrez, A.L. & García, J. (2005). *Absencionistas en Costa Rica: ¿Quiénes son y por qué no votan?*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Ramon Montero, J., Zmerli, S., & Newton, K. (2008). Social trust, political confidence, and satisfaction with democracy. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas, 122*, 11-54.
- Rivera, E. (22 de noviembre de 2017). “Cementazo” golpea imagen de políticos, jueces

- y fiscales. *Semanario Universidad*. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/pais/cementazo-golpea-imagen-politicos-jueces-fiscales/>
- Ruíz, G. (16 de marzo de 2018): Apóstol y sombra de Fabricio Alvarado. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.nacion.com/el-pais/politica/rony-chaves-apostol-y-sombra-de-fabricio-alvarado/3VCFXSJIWZD47DYRXM5I-2DZU6A/story/>
- Sidanius, J., & Pratto, F. (1999). *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sidanius, J., Pratto, F., Van Laar, C., & Levin, S. (2004). Social dominance theory: Its agenda and method. *Political Psychology*, 25(6), 845-880.
- Womick, J., Rothmund, T., Azevedo, F., King, L. A., & Jost, J. T. (2018). Group-based dominance and authoritarian aggression predict support for Donald Trump in the 2016 U.S. Presidential election. *Social Psychological and Personality Science*. <https://doi.org/10.1177/1948550618778290>